



Medellín 26 de marzo de 2019

Arquitecto

EDWIN ALEXIS ÚSUGA MORENO

Jefe División de Infraestructura Física

Universidad de Antioquia

Medellín

Referencia: Invitación a cotizar DIF-020-2019

Objeto: “Compra, transporte e instalación de mobiliario para la Farmacia del Hospital Veterinario, Bloque 41 primer piso de la Ciudadela Robledo, por precios unitarios no reajustables, conforme con los planos, cantidades y especificaciones técnicas.”

Cuantía: Menor

Asunto: Informe de revisión y evaluación de propuestas

Comisión: Juan David Roldán Villa (Arquitecto)

Respetado Arquitecto:

A continuación, se presenta el informe de resultados en virtud de la comisión encargada para evaluar las propuestas en la Invitación de la Referencia.

1. Antecedentes

- 1.1 El 24 de enero de 2019, se elaboró el estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar, en el cual se justificó la necesidad del contrato, su cuantía y modalidad de contratación.
- 1.2 El 25 de enero de 2019, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1000554071, vigencia 2019 por el valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 56.340.155)
- 1.3 El 26 de febrero de 2019 se publicó la invitación de la referencia por medio de la pagina web www.udea.edu.co



- 1.4** El 19 de marzo de 2019, entre las 8:00 a.m. y las 17:00 p.m., hora legal colombiana señalada por la División de Metrología de la SIC, se cerró la Invitación, se recibió en la Ventanilla Única de Correspondencia una (1) propuesta, se elaboró el acta de cierre de la convocatoria, y se abrió el sobre que la contenía.
- 1.5** El 20 de marzo de 2019, se asigna comisión evaluadora al arquitecto Juan David Roldán Villa, adscrito a la División de Infraestructura.
- 1.6** La propuesta recibida se describe de la siguiente manera:

NUM	RADICADO	FECHA	HORA	PROPONENTE	NIT/CC	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA
1	2019004676	19-03-19	12:13:36	TECNOSALUD AMERICA S.A.	830.061.961-5	Ramiro Iván Henao Navarra	\$ 43'184.207

2. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes

Efectuada la revisión jurídica de la propuesta presentada, y de los demás requisitos habilitantes, tal como se evidencia en el archivo en Excel que forma parte integral del presente informe, se concluyó que:

EL proponente TECNOSALUD AMERICA S.A. cumple a cabalidad con lo exigido en la invitación:

3. Evaluación factor económico.

3.1 La propuesta habilitada cumple con los requisitos económicos, por lo tanto, al ser el único proponente, no es necesario aplicar la fórmula de evaluación económica.

5. Conclusiones

5.1 Se recibió una (1) propuesta comercial.

5.2 Agotada la etapa de evaluación de requisitos habilitantes, se evaluó las condiciones técnicas del único proponentes presentado y habilitado.

5.3 Consolidadas las anteriores evaluaciones, se encuentra que el proponente TECNOSALUD AMERICA S.A., identificado con NIT 830.061.961-5, cumple con todos requisitos.



En consecuencia, se recomienda celebrar el contrato con TECNOSALUD AMERICA S.A. con un valor de \$ 51'389.206 de pesos, que incluye IVA, y todos los gastos y contribuciones a que haya lugar.

5.4 Si está de acuerdo con el informe y encuentra que está ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias, solicitamos dar un visto bueno al presente informe con el cual la dependencia de Infraestructura Física podrá continuar con el proceso.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de prueba y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

- Original del estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1000554071, por un valor de (\$ 56.340.155).
- Invitación a cotizar.
- La propuesta comercial recibida (1).
- El archivo en Excel en el cual se detalla la revisión de las propuestas.

Atentamente,

Juan David Roldán Villa

Arquitecto

División de Infraestructura Física

